

Compañía de suscripción.

— AÑO	15	PESETAS
— SEMESTRE	8	—
— TRIMESTRE	4	—
— UN AÑO	16	PESETAS
— SEMESTRE	8,75	—
— TRIMESTRE	4,50	—
— UN AÑO	17	PESETAS
— SEMESTRE	9	—
— TRIMESTRE	5	—

Península.
Extranjero.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1.452 Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55. Jueves, 13 de junio de 1918

SEXTO ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Julián Arrese Gutiérrez
(Q. E. P. D.)

que falleció en Solares el día 14 de junio de 1912 a la edad de 19 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus padres don Julián y doña Vicenta Emilia; sus hermanos Manuel, Fernando, Juan, Jesús y María del Carmen; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en Solares, Sobremozas, Valdecilla y Cereñas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Solares, 13 de junio de 1918

Varios señores obispos tienen concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

LA NIRA

María Rita García Santiuste

falleció en Argoños el día 12 de junio de 1918 a los diez meses de edad

Sus padres Fernando García y María Santiuste; sus abuelos don Fernando García Cuevas, doña Rita Casillo de García, don Pedro A. Santiuste y doña Concepción Lagano de Santiuste; hermanos Fernando, María de la Concepción y María Estalía; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

PARICIPAN a sus amistades tan irremediable pérdida

La conducción del cadáver, tendrá lugar hoy, 13, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio de dicha villa.

Argoños, 13 de junio de 1918

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José María de Aguirre y Escalante

que falleció el día 14 de junio de 1911

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 14, en las parroquias de San Francisco, Santa Lucía, y en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Padres Carmelitas; serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RU GAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

Santander, 13 de junio de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

José Palacio.
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO. 1. 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fillos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Ha trasladado su consulta al Muelle, 20 de diez a una.—Teléfono 927

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 16 y 12.—Teléfono 162.

Joaquín Lombra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 6.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.
Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

Julio Cortiguera.
MEDICO CIRUJANO
Ausente hasta fines de junio.

Láinz.—MERCERÍA
SAN FRANCISCO, NUMERO 17

Carlos Rodríguez Cabello
Suspende su consulta por unos días.

EN EL DIA DE HOY

Don Antonio Maura

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustre presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

En este día solemne, en que España entera fija doblemente su atención en el estadista insigne, en el hombre austero y patriota, nosotros, sus más humildes admiradores, los más entusiastas defensores de la política de moralidad, justicia y patriotismo que él encarna y representa, le ofrecemos el fervoroso concurso de nuestra lealtad y de nuestra voluntad.

Quiera Dios iluminar al insigne hombre público, que puso inteligencia y corazón al servicio de su patria y de su Rey, para dar cima a la obra emprendida de resolver los hondos problemas que afectan al país.

EL PUEBLO CÁNTABRO reitera al ilustre jefe del Gobierno su adhesión más sincera y entusiasta.

Consejo de ministros.

POB TELEFONO A LA ENTRADA.

MADRID, 12.—A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo. El primero que llegó a la Presidencia fue el ministro de Marina, quien manifestó a los periodistas que llevaba expedientes para adquirir carbón, porque ahora las compras se realizan con cuentagotas. El ministro de Fomento dijo que daría a sus compañeros cuenta de varios proyectos de su departamento.

El general Marina llevaba algunos asuntos de trámite, agregando que lo único interesante de su departamento está en las Cortes.

Se refirió después al discurso que ayer pronunció el señor Alcalá Zamora sobre las Reformas militares, elogiándolo y diciendo que revela que ha hecho un concienzudo estudio de las necesidades del Ejército y que le habilita para ocupar la cartera de Guerra.

El presidente del Consejo y los demás ministros llevaban asuntos de poca importancia.

El señor Dato no asistió, por encontrarse aún convaleciente de su reciente enfermedad.

Tampoco asistió el ministro de la Gobernación, porque se encuentra bastante acatarrado.

El señor Ventosa asistió sólo a la primera parte del Consejo.

A la salida.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, y según la nota oficiosa facilitada, el comisario de Abastos dió cuenta al Consejo de la tramitación de varios asuntos de su departamento, y se despacharon a su propuesta varias incidencias de exportación a Inglaterra.

Se aprobaron expedientes de Gracia y Justicia sobre conmutación de penas y aplicación de la condena condicional.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron dos proyectos de ley, que en breve serán llevados a las Cortes.

Uno de ellos se refiere a la construcción del ferrocarril directo de Ponferrada a Villablino, que debe estar terminado en un plazo máximo de catorce meses, y el otro a la aceptación de un anticipo de 1.200.000 pesetas para las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, para que puedan proseguir las obras del ferrocarril de Victoria a Los Mártires.

También se aprobó un expediente sobre expropiación de terrenos para las obras de encauzamiento del Manzanares.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobaron la distribución de fondos del mes y varios expedientes.

El Consejo aprobó un decreto de Instrucción pública relativo a la constitución de Comités y Patronatos para los Institutos en las capitales que lo soliciten.

Por último se aprobaron otros expedientes de regularización de escalafones.

BOSQUEJO DE FRANCIA

Vida de un prisionero de guerra

(CONTINUACIÓN)

Comenzó a separárense de acuerdo con nuestras profesiones. Los mineros eran enviados a las minas, los metalúrgicos a las fábricas, los trabajadores en madera, los leñadores, a los bosques, los agricultores a las explotaciones agrícolas; todos fueron destinados.

Faltaban tan sólo las profesiones libres, los intelectuales: abogados, teólogos, profesores, ingenieros diplomados, un escultor y un escritor. Aquellos hombres debían ocuparse de un trabajo ligero, según los acuerdos tomados.

Peró, pasaron algunos días, y por fin, los abogados, teólogos, profesores, ingenieros diplomados, el escultor y el escritor, fueron enviados al puerto como desgraciados de carbón de los barcos ingleses destinados a Italia, y aún a otros trabajos de carga más pesados.

Los intelectuales sirven hoy como braceros del muelle para Francia; sin embargo, dedúcese de las declaraciones de franceses que hacían el mismo trabajo con nosotros que, al parecer, lo mismo en la guerra que en la paz, la inteligencia más grande francesa se esfuerza en dar empleo adecuado a estos hombres, pero en realidad se los desprecia.

No hallamos en pleno trabajo.

Una escuela de sord-mudos pasaba por delante de nuestro alojamiento—doscientos niños y niñas, aproximadamente—, conducidos por religiosos.

Los chicos, viendo que éramos prisioneros se paraban para hacernos burla con las manos puestas en las narices y toda clase de signos de desprecio. Algunos pequeños, que habían logrado pronunciar una sola palabra, nos la gritaban con fuerza; era la más baja que tiene el idioma. Por mi parte me daría vergüenza pronunciarla.

Chateau Thierry

No eran transcurridos cincuenta años del Tratado de Crépy, y ya la paz por él concluida entre las dos naciones, se había visto turbada varias veces y con diferentes motivos o pretextos. En Italia, en Francia, y en los Países Bajos, volvieron a disminuir las querrelas de Francia y España, o los intereses de sus respectivos Monarcas, llegándose a algún nuevo Tratado que tampoco se había de guardar por largo tiempo.

Enrique IV, rey a la francesa, un rey de los de a caballo, soldado y capitán; según lo calificaba Mariéjol, ocupaba el trono de Francia, tenía en la época que nos referimos, treinta y seis años, y se hallaba en la plenitud de su energía.

La Reforma con todo su cortejo de guerras y de males se había introducido en el país vecino, y desde el reinado de Francisco II comenzaban ya a observarse los preludios de las espantosas luchas religiosas, que durante el resto del siglo XVI habían de ensangrentar la Francia. Un Rey protestante se sentaba en el trono, y empuñaba el cetro de los Reyes cristianísimos, si bien su antecesor en los últimos momentos de su existencia le invitara a abjurar de sus errores y a abrazar el catolicismo. La nobleza, y las ciudades, en su inmensa mayoría, le abandonaron por esa razón, y se entregaron al campo de la Liga, capitaneada por Mayenne. Enrique no desazonado por ello, hace asiento de su gobierno a Tours que con Burdeos, Chalons, Langres, Compiègne y Clermont en Auvernia eran las únicas ciudades que pronunciaban el nombre del Rey y seguían su partido, y tras los combates de Arques, y su victoria de Ivry, pone sitio a París que se mantenía por la Liga.

Felipe II, gran católico y gran político, que independientemente de sus derechos a la Corona de Francia, al igual que otros, como veno de Enrique II, veía por todos sus dominios, no dejó de apreciar en su verdadero valor lo que podía significar una Francia protestante, o en protestante gobernada, lindando con sus Estados Bajos, en revuelta religiosa y política desde hacía algunos años, y por ello se puso desde el primer momento de parte de la Liga, echando en su platillo todo el peso de sus recursos, la habilidad de sus diplomáticos, la ciencia militar y el valor de sus hombres de guerra. El éxito quizás no le acompañara en toda la empresa—nunca depende del actor tan sólo—pero puso todos los medios para conseguirlo, y es cuanto se le puede exigir. Y los puso en la proporción que requería el fin perseguido. El dolor manifestado por algunos historiadores ante la consideración de su cuantía, es frecuente observar cuando se estudian las empresas desgraciadas, y aparece más exagerado, si estas no son muy del agrado del juzgador.

En conformidad con su tendencia veno, que tan pronto como a Felipe II llegaron las nuevas del cerco de París por el fran-

En el Ayuntamiento

Una vez más se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Peneda Elordi, estando presentes los concejales señores Lamara, de San Martín de Quiroga, García (don Eleofredo), Arce, Arri, Torre (don Manuel), Ortiz, Gómez Colantes, Pelayo (don Ruedo), Ruiz, Lavín, Manizés (don Vega), Gutiérrez (don Francisco), Sotela, Sotela, Gómez (don Gerónimo), Pérez Mier, Gutiérrez (don Leopoldo), López Dóriga.

Fueron despachados los asuntos pendientes en el orden del día, comenzándose con la aprobación del acta de la sesión del último miércoles.

A continuación fueron despachados expedientes de exenciones legales.

Se queda enterado de que el ministro de la Gobernación se declara incompetente para resolver el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra la providencia del señor gobernador, obligada al pago del muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria, y debe resolver el Tribunal contencioso-administrativo.

La Alcaldía da cuenta de haber sido a subsista las obras de demolición del antiguo Ateneo, dándose la Corporación enterada, y de que la señora viuda de miño cede una parcela en el paseo de Revaldós.

DESPACHO ORDINARIO
Comisión de Hacienda

Se concede un socorro a doña Ana Revilla.

—Queda sobre la mesa un dictamen acerca de la provisión de la plaza de tador municipal.

—Se acuerda contribuir con 200 pesetas a la erección de un monumento en homenaje a la memoria del ilustre marino pañol don Isaac Peral.

—La Corporación acuerda aceptar la reclamación del presidente de la Asociación de Clases pasivas, sobre cédulas municipales.

Comisión de Obras

Se aprueban las condiciones que, en el criterio de esta Comisión, han de ser los aspirantes a peones fillos.

—Los señores ediles quedan enterados del importe a que ascienden las cuentas hechas por administración municipal durante la semana última.

Comisión de Patrimonio

Se acuerda jubilar al bombero don Gello Sánchez.

—Se autoriza a don Guillermo G. para cobrar un soldo en el café "Aurora".

—Igualmente se acuerda permitir a Rufina Gutiérrez para cambiar de tienda en el Mercado del Este.

Comisión de Beneficencia

Dictamen negando los beneficios de queros a los médicos titulares.

Después de un pequeño debate, se intervienen los señores Castillo, Pelayo, Gutiérrez Mier, es aprobado el dictamen de la Comisión.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Comisión de Hacienda

Dictamen proponiendo que, por el día que antes en la población, se depusese las cantidades que se fijan.

Entablan discusión sobre el parte de los concejales señores Castillo, Pelayo, Gutiérrez Mier, Gómez Colantes, Gómez (don Gerónimo), Torre y Gutiérrez (don Leopoldo), aprobándose luego el dictamen.

Comisión de Obras

Se aprueba el informe con la petición señor Salazar para que se construyesen en su finca de la Avenida de la Victoria.

Comisión de Patrimonio

La Corporación acuerda nombrar al hijo de don Francisco Agostea, para la autorización a don Gerónimo de Ibañez para cerrar temporalmente el cajón número 12 del Mercado del Este.

Comisión de Beneficencia

Don Carlos F. Quintanilla queda enterado médico de la Casa de Socorro.

—Se acuerda no contribuir a la financiación de un Laboratorio provincial.

PROPOSICIONES

Es tomada en consideración, para su estudio, a la Comisión de Beneficencia, una presentada por el señor Gómez Colantes, referente a la celebración de un concurso de teatro en un grandísimo número de importantes establecimientos.

RUECOS Y PREGUNTAS

El señor Torre se ocupa de la grandiosidad de una casa de baños en Santander, y de un foco infeccioso existente en el castillo.

El señor Pelayo solicita que para la ordenación del público, particularmente del forastero, sean rotuladas las calles que carecen aún de este rótulo, y que por la Alcaldía se trate de que sean castigados los cronistas—animales que van al Matadero para sacrificados, pues esto, además de ser malo, es perjudicial para el buen olor de la carne muerta.

La presidencia contesta los ruegos formulados, y se levanta la sesión.

Ecos de sociedad.

Los Antonios.

Hoy, día de San Antonio, celebrarán su fiesta onomástica las señoritas de Porrúa, Tafall y Alvarez; señores Pedraja, Lavín, Pérez del Molino, Fernández Baladrón, Cabreño, Del Campo, marqués de Villatoro, Pombó Labat, Huidobro, Vallina, Cuetos, Junco, Goroitiaga, Ibañez, Sanjurjo, Espiga, Basnès, Valle, Fernández Negrete, Alberdi, Gutiérrez Cortines, Tazón, Menchaca, Gorotoki, Gutiérrez Costo, Bastercheche, Pérez Ugarte Amés, Posadilla, López Dóriga, Lamara, Martínez Zorrilla, nuestro director, señor Morillas y otros muchos que sentimos no recordar.

A todos enviamos nuestra felicitación.

Bodas.

En la parroquia de Santa Lucía tuvo lugar ayer el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Amalia Oyarbide con el bizarro capitán del regimiento de Andalucía, de garnición en Santander, don Mateo Castillo.

Bendijo la unión el párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdoba, siendo madrina la madre del novio, doña Agustina Fernández, y actuando de padrino nuestro querido amigo, el joven oficial de la Marina mercante, don Luis Pano Oyarbide, primo de la novia.

La boda se celebró en familia, debido al reciente luto de la desposada.

Después de la ceremonia, los recién casados salieron a recorrer varias poblaciones españolas.

Felicitamos al nuevo matrimonio y le deseamos eterna luna de miel.

En el pueblo de Heras se celebró también ayer la boda de la bella señorita Amalio Badia, hija del conocido comerciante de aquel pueblo don Pedro Badia, con el joven don Gerardo Debruijn, hijo del secretario de las minas de Cabarga, San Miguel.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Salguero y su esposa, don Carmen Fonch. Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron para Bilbao y otras poblaciones.

Viajes.

Ha regresado a Santander nuestro querido amigo el distinguido joven don Rafael Estrañi, después de haber obtenido el título de licenciado en Medicina, tras honorables notas alcanzadas en los exámenes celebrados en la Facultad.

Nuestra enhorabuena.

Después de haber obtenido en los exámenes celebrados como final de curso en el Seminario Conciliar de Corbán excelentes resultados, se halla entre nosotros el aventajado alumno de dicho Seminario don Martín del Prado Rojas.

Alumno aprovechado.

En los estudios del cuarto curso de la Escuela de Industrias de esta ciudad, el aventajado joven Roque Adrada Fernández ha obtenido la calificación de sobresaliente en Geometría descriptiva, Francés y Mecánica, con premio, por oposición, en las dos últimas asignaturas.

Nuestra enhorabuena a tan aplicado estudiante.

Notas tristes.

Ayer se pasó en Santander la noticia de haber fallecido en Madrid el distinguido caballero don Miguel Gallo, muy estimado en esta población y emparentado con queridos convecinos nuestros.

Su muerte ha causado entre todos los que le conocieron gran sentimiento, pues era el finado persona de trato muy amable, que se hacía querer de todos.

A todos sus parientes, y especialmente a su hija Elvira y a los señores don José y don Valentín Gallo y familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LA SESION DE AYER

En el Ayuntamiento

Una vez más se reunió ayer tarde la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Peneda Elordi, estando presentes los concejales señores Lamara, de San Martín de Quiroga, García (don Eleofredo), Arce, Arri, Torre (don Manuel), Ortiz, Gómez Colantes, Pelayo (don Ruedo), Ruiz, Lavín, Manizés (don Vega), Gutiérrez (don Francisco), Sotela, Sotela, Gómez (don Gerónimo), Pérez Mier, Gutiérrez (don Leopoldo), López Dóriga.

Fueron despachados los asuntos pendientes en el orden del día, comenzándose con la aprobación del acta de la sesión del último miércoles.

A continuación fueron despachados expedientes de exenciones legales.

Se queda enterado de que el ministro de la Gobernación se declara incompetente para resolver el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra la providencia del señor gobernador, obligada al pago del muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria, y debe resolver el Tribunal contencioso-administrativo.

La Alcaldía da cuenta de haber sido a subsista las obras de demolición del antiguo Ateneo, dándose la Corporación enterada, y de que la señora viuda de miño cede una parcela en el paseo de Revaldós.

DESPACHO ORDINARIO
Comisión de Hacienda

Se concede un socorro a doña Ana Revilla.

—Queda sobre la mesa un dictamen acerca de la provisión de la plaza de tador municipal.

—Se acuerda contribuir con 200 pesetas a la erección de un monumento en homenaje a la memoria del ilustre marino pañol don Isaac Peral.

—La Corporación acuerda aceptar la reclamación del presidente de la Asociación de Clases pasivas, sobre cédulas municipales.

Comisión de Obras

Se aprueban las condiciones que, en el criterio de esta Comisión, han de ser los aspirantes a peones fillos.

—Los señores ediles quedan enterados del importe a que ascienden las cuentas hechas por administración municipal durante la semana última.

Comisión de Patrimonio

Se acuerda jubilar al bombero don Gello Sánchez.

—Se autoriza a don Guillermo G. para cobrar un soldo en el café "Aurora".

—Igualmente se acuerda permitir a Rufina Gutiérrez para cambiar de tienda en el Mercado del Este.

Comisión de Beneficencia

Dictamen negando los beneficios de queros a los médicos titulares.

Después de un pequeño debate, se intervienen los señores Castillo, Pelayo, Gutiérrez Mier, es aprobado el dictamen de la Comisión.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Comisión de Hacienda

Dictamen proponiendo que, por el día que antes en la población, se depusese las cantidades que se fijan.

Entablan discusión sobre el parte de los concejales señores Castillo, Pelayo, Gutiérrez Mier, Gómez Colantes, Gómez (don Gerónimo), Torre y Gutiérrez (don Leopoldo), aprobándose luego el dictamen.

Comisión de Obras

Se aprueba el informe con la petición señor Salazar para que se construyesen en su finca de la Avenida de la Victoria.

Comisión de Patrimonio

La Corporación acuerda nombrar al hijo de don Francisco Agostea, para la autorización a don Gerónimo de Ibañez para cerrar temporalmente el cajón número 12 del Mercado del Este.

Comisión de Beneficencia

Don Carlos F. Quintanilla queda enterado médico de la Casa de Socorro.

—Se acuerda no contribuir a la financiación de un Laboratorio provincial.

PROPOSICIONES

Es tomada en consideración, para su estudio, a la Comisión de Beneficencia, una presentada por el señor Gómez Colantes, referente a la celebración de un concurso de teatro en un grandísimo número de importantes establecimientos.

RUECOS Y PREGUNTAS

El señor Torre se ocupa de la grandiosidad de una casa de baños en Santander, y de un foco infeccioso existente en el castillo.

El señor Pelayo solicita que para la ordenación del público, particularmente del forastero, sean rotuladas las calles que carecen aún de este rótulo, y que por la Alcaldía se trate de que sean castigados los cronistas—animales que van al Matadero para sacrificados, pues esto, además de ser malo, es perjudicial para el buen olor de la carne muerta.

La presidencia contesta los ruegos formulados, y se levanta la sesión.

El santo de don Antonio Maura

POB TELEFONO

MADRID, 12.—Como en años anteriores, mañana, día 13, festividad de San Antonio, se celebrará el santo de don Antonio Maura con una fiesta en el Centro Instructivo Obrero Maurista del distrito de Pital.

Diez niños de uno y otro sexo de las escuelas reciben educación en las escuelas comunales, celebrarán su primera comunión mañana, es perjudicial para el buen olor de la carne muerta.

La presidencia contesta los ruegos formulados, y se levanta la sesión.

Están invitadas al acto numerositas personalidades mauristas.

También en el Centro Instructivo Obrero Maurista de Valdecañas se celebrará mañana, por la noche, una velada de comunión en la parroquia de San Antonio, que tomarán parte distinguidos alumnos de los niños de las escuelas.

LA POLITICA Y LAS CORTES

Se han leído los proyectos de Instrucción pública.

La incautación de trigo.—Las vacaciones parlamentarias. El pleito de los funcionarios civiles.

POR TELEFONO

LAS CORTES

EN EL SENADO

MADRID, 12.—A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el señor Grotzard. En el banco azul el presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El señor ESPERAVE da cuenta de que la plaga de la langosta ha arrasado los campos salmantinos, y ruega al Gobierno que adopte medidas para evitar el mal.

La MESA promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El señor ECHEVARRIA da cuenta de la llegada a Madrid del coronel de un regimiento de guarnición en Valladolid, para manifestar al ministro de la Guerra que es imposible encontrar caballos para el regimiento, y mientras ocurre esto, se da el caso de que en Medina del Campo funciona una Comisión, llamada suiza, que se dedica a la requisita de caballos y ganado mular, para enviarlo al Extranjero.

Agrega que las cuadras de esta Comisión están llenas de cabezas de ganado, y mientras esto ocurre, el Ejército se encuentra en la imposibilidad de tener caballos para la tropa.

La contestación del PRESIDENTE del Consejo, diciendo: No tengo noticias de la existencia de esa Comisión a que se refiere su señoría; pero, y de todas maneras, el ministro de la Guerra atenderá el ruego.

Orden del día.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del proyecto declarando fiesta nacional al día 12 de octubre, siendo aprobado.

Se somete a discusión el dictamen del proyecto de ley sobre sales potásicas.

El señor LASTRES consume el primer turno en contra.

Dice que ese proyecto no viene a favorecer la explotación de los yacimientos de sales.

El señor SANTA CRUZ, en nombre de la Comisión, le contesta.

Otro señor senador consume el segundo turno en contra, estimando exagerada la intervención del Estado en los yacimientos de sales potásicas.

Pide que se incluya en el proyecto un artículo transitorio que determine el régimen de relaciones entre los que explotan los yacimientos y el Estado.

El señor GULLON le contesta.

El señor ROMERO GIRON dice que, en vista de lo avanzado de la hora, debe suspenderse el debate.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que todavía quedan horas útiles para la discusión.

En vista de esto, el señor ROMERO GIRON consume el tercer turno en contra.

Dice que habiendo cambiado notablemente el concepto de la propiedad, el subvuelo es propiedad del Estado.

El señor ALLENDE SALAZAR le contesta que en el dictamen se aclara este extremo.

Se suspende el debate y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

El señor Villanueva declara abierta la sesión a las tres y media.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños nueve diputados.

El secretario señor Barroso lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Jura el cargo de diputado el señor Rodríguez de la Borbolla.

Ruegos y preguntas.

El presidente concede la palabra a varios diputados, que no se encuentran en el salón.

El señor GALLINAL se ocupa de la forma en que cobran los impuestos de consumos en su distrito y se queja del abandono en que están los servicios de tranvías de Madrid, culpando de ello al Ayuntamiento.

El ministro de HACIENDA le contesta que cuando se presente el proyecto vigerando las haciendas locales se subsanarán todas las deficiencias que ahora se advierten.

El señor ALVAREZ hace un ruego de interés local, y le contesta el ministro de Hacienda.

El ministro LARGO CABALLERO anuncia al ministro de Gracia y Justicia una pregunta relacionada con la conducta del juez de Yecla.

Pregunta al ministro de la Gobernación si está conforme con la conducta del gobernador civil de Barcelona que ha prohibido varias reuniones de diversas Sociedades obreras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarías y lee varios proyectos de ley.

El señor AZCARATE explica una intervención acerca del despido de obreros por la Compañía del Norte.

Pide al Gobierno que exponga su criterio frente a la actitud de la Compañía.

Entiende que el despido de obreros por parte de la Compañía del Norte es una violación del régimen que regula las relaciones entre la Compañía y los obreros.

Habla del derecho a la huelga y dice que de esa situación ha salido ese derecho estrangulado.

Aborda a la actitud del señor Dato durante su última etapa en el Poder y dice que el actual ministro de Estado olvidó su acción gubernativa no obligando a la Compañía del Norte a cumplir la ley de Policía de ferrocarriles.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Dice que, a consecuencia de la huelga de ferroviarios, fueron despedidos 2,700 obreros, y de ellos pidieron el reintegro 1,338, sin conseguir la readmisión.

Agrega que la Compañía tiene derecho a nombrar y despedir sus obreros; pero para el despido esta Compañía, como otras Empresas, tiene un reglamento, y lo que hay que decir aquí es si la Compañía de ferrocarriles del Norte, al despedir a sus obreros, se ha ajustado o no a ese reglamento.

Entiende el ministro que la Compañía obró dentro de la legalidad; pero si así no fuese, los despedidos tienen derecho a acudir a los Tribunales de justicia, en la seguridad de que estos se los harán.

Entiende el señor Cambó que la Compañía no despidió arbitrariamente a los obreros.

No puede el Gobierno interponer su influencia ante la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte para la readmisión de los obreros despedidos; porque si el Gobierno exige esto de la Compañía y ésta desobedece, el principio de autoridad quedará malparado.

Interviene brevemente el señor ANGUIANO, quien dice que hay que reconocer el derecho a la huelga, y que en la

mayor equidad, causándose a los interesados el menor número posible de molestias.

La discusión de un proyecto. La semana próxima dará comienzo en el Senado la discusión del proyecto de Reforma de la ley de Tribunales.

Consumirán turnos en contra los señores Pimies y Marin de la Harenca.

Labor de Comisiones. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que emite en el proyecto de exención de impuestos a los sindicatos industriales.

Quedo constituida, nombrando presidente a don Bernardo Sagasta, y secretario a don Veneciano Delgado.

Se acordó pedir algunos datos al ministro de Hacienda y abrir una información escrita que dure quince días.

También la Comisión encargada de dictaminar el proyecto de Haciendas locales, se ha reunido en el Congreso, nombrando presidente al señor Ordoñez, secretario al señor Villanueva (hijo) y ponente al señor Bernad.

Esta Comisión próxima volverá a reunirse esta Comisión, para que el señor Bernad dicte de cuenta de la ponencia que le ha sido encomendada.

La Comisión permanente de Fomento del Congreso, se ha reunido, nombrando a los señores Ruano y marqués de Villabragima ponentes en el proyecto de Desección de terrenos pantanosos.

Esta Comisión se reunirá de nuevo la semana próxima, para oír el informe de los ponentes.

A sancionar leyes. Mañana, a las doce, llevará la Mesa del Senado, a la sanción del Rey, las leyes últimamente aprobadas en la alta Cámara.

Dice Romanones. El ministro de Gracia y Justicia, interrogado esta tarde por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo de esta mañana, manifestó que en el no se trató nada que no esté contenido en la ley de elecciones.

El preguntaron la fecha en que han de comenzar las vacaciones parlamentarias de verano, y contestó que, aunque nada tiene acordado el Gobierno, puede hacerse el cálculo de que el cierre de las Cámaras no se verificará antes del 15 de julio ni después del primero de agosto.

Habiendo después, nuevamente con los periodistas, decía el conde de Romanones que, si con motivo de la discusión del artículo del proyecto de Reformas militares, son admitidas por la Comisión algunas enmiendas que modifiquen el trabajo del Estado Mayor, él pedirá a sus amigos que escriban una enmienda solicitando que continúe adscrita a la Capitánía general de Madrid la provincia de Guadalajara, que figura en el proyecto asignada a la de Zaragoza.

La candidatura de Melquiades Alvarez. Varios significados reformistas han asegurado que no es cierto lo que se ha dicho de que don Melquiades Alvarez tenga el propósito de presentar su candidatura por uno de los distritos rurales vacantes.

Se propone el señor Alvarez esperar a que sea ampliado el número de diputados de algunas provincias.

Entonces presentará su candidatura por Oviedo o Madrid.

Las reformas de los funcionarios civiles. La Comisión parlamentaria que emite en el proyecto de Reformas de los funcionarios civiles, terminará su dictamen esta semana, para que pueda comenzar la discusión en el Congreso la próxima.

Según informes particulares, dicha Comisión acepta muchos de los extremos del documento presentado por la Unión nacional de funcionarios civiles, el cual ha sido muy sinceros elogios en el seno de la Comisión.

El proyecto de Tribunales para niños. La Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso, ha estudiado el proyecto de Tribunales para niños, presentado por don Avelino Montero Villegas.

La Comisión ha cambiado impresiones sobre el mismo y volverá a reunirse dentro de algunos días.

Noticias oficiales. En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas copia de los siguientes telegramas oficiales:

De Iruya de la Frontera.—Los obreros del campo han declarado la huelga general.

Las autoridades trabajan para resolver el conflicto, confiando en conseguirlo.

De Reus.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de pastas para sopa.

Piden aumento de jornal.

Los proyectos de Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública leyó esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos:

Reconociendo carácter y fuerza de ley al decreto de 2 de mayo último, sobre jubilaciones de catedráticos, y considerándolos como servicios al Estado, al efecto de las jubilaciones y derechos pasivos, todos los prestados por los catedráticos y profesores de Centros oficiales de enseñanza.

Determinando que para el desempeño del cargo de director general de Bellas Artes, será necesario, bien reunir las condiciones que determina la ley, o haber obtenido medalla de honor en una Exposición nacional de Bellas Artes.

Reconociendo carácter y fuerza de ley al decreto de 2 de mayo último, sobre exenciones de los catedráticos, profesores y ayudantes de los Centros docentes.

El verano de Cambó. El ministro de Fomento ha alquilado para veranear un hotelito en Cerdicilla.

Los asuntos de Marruecos. Con motivo de la discusión del proyecto de Reformas militares, se propone el señor Domingo entablar un debate sobre los asuntos de Marruecos.

Habiendo de esto el ministro de Gracia y Justicia esta tarde en el Congreso, decía que ese asunto no puede tratarse hasta que no acienda a la Cámara el ministro de Estado.

Burell y la jornada mercantil. El señor Burell se propone impugnar en el Congreso el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de jornada mercantil y explicar al mismo tiempo por qué se ha negado a firmar el dictamen.

LA CUESTION VITORICA-ALCALA MARTIN Querrela contra el señor Mataix

POR TELEFONO MADRID, 12.—En la querrela que por injurias y calumnias ha entablado el diputado señor Vitorica contra el redactor de «El Mundo» señor Alcalá Martín, ha surgido un incidente civil.

Consiste éste en que, siendo insolvente el señor Alcalá Martín, ha solicitado el señor Vitorica que se exija responsabilidad subsidiaria contra el propietario del periódico, señor Mataix.

Hoy por la mañana ha quedado cumplimentada la providencia, siendo tema de comentarios en la Casa de Cánovas.

UN MANIFIESTO

Laredanos!

En Laredo, un considerable número de entusiastas de la política que representa el ilustre jefe del Gobierno, don Antonio Maura, se han unido oficialmente, redactando el siguiente manifiesto, dirigido a la opinión:

Debéis hallaros fatigados por la lectura de tantos y tan innumerables llamamientos que desde todos los sectores de la política española os han sido dirigidos, y a pesar de reconocerlos así nos toca a nosotros aumentar vuestra fatiga al rogárosnos dispenséis vuestra atención en la actualidad.

Próximos a inaugurar en Laredo la política maurista es un deber ineludible, pero nosotros explicamos lo que somos y lo que no somos: lo que queremos y lo que no queremos, y la razón, el motivo, por el cual solicitamos vuestra atención.

Cumplimos ante todo hacer una afirmación que desearíamos que se grabase en vosotros de tal manera que siempre y en todos los momentos la tuvierais presente. Nosotros somos un partido de paz. No venimos en son de guerra a producir entre vosotros escisiones y luchas. No venimos a encender enconos y rencoros. No otros, entendido bien, no tenemos, no reconocemos enemigos porque sabemos respetar y respetaremos siempre el criterio de cada cual. Porque para nosotros todas las opiniones son nobles, todas las opiniones son dignas si la nobleza, la dignidad y la honradez las acompañan. Pero al mismo tiempo nosotros nos sentimos como un partido político con deberes políticos que cumplir; deberes ineludibles, obligaciones, si queremos desempeñar nuestra misión y llenar nuestro fin y no seremos nosotros seguramente los desertores del deber por vacilaciones de la voluntad o cobardía del espíritu.

Si frente a nuestros deberes, por interpretación distinta del deber, se colocasen otros contrapuestos, pero honradamente sentidos, nosotros sabríamos respetarlos como cumple a toda persona bien nacida y educada, como ellos nos respetarían a nosotros precisamente por serlo también.

Nuestra política no será nunca, no será jamás, la política de represalias y venganzas, donde se sacien los rencores, donde se satisfagan los deseos inconfesables. No queremos que se nos respete por temor ni por estar estomagos agradecidos. Queremos despertar afectos sinceros, sentimientos nobles e ideas elevadas, obtenidas por el recto proceder.

Nuestros enemigos; aquellos a quien declaramos una guerra a muerte, una guerra sin cuartel, son los apetitos innobles, las concupiscencias, la falsedad y la hipocresía. Son, en una palabra, las malas pasiones, y como afortunadamente en Laredo no existen contrarios de esta clase, por ello decimos, conociendo en todos sinceridad y buena fe, que nosotros somos y seremos un partido de paz.

Os equivocaría lamentablemente si creyeris que esto es un llamamiento que venga a engrosar vuestras filas, para que os inscribáis en el campo maurista a expensas tal vez de vuestra propia dignidad. No. Esto no es una invitación al envilecimiento de vuestras conciencias para que apostéis y luego después de vuestras ideas políticas. Seriais despreciables si así hicierais!

Nuestro propósito; nuestro objeto al daros conocimiento del presente documento, es recoger todos los elementos mauristas que puedan andar dispersos y aislados entre vosotros, por no tener un albergue donde confluír; es para decirles que de hoy en adelante tienen un modestísimo hogar, que aunque modesto, es bien suyo, en el cual estarán y vivirán entre hermanos.

A ellos, pues, nos dirigimos, y con ellos a todos cuantos ansien instalar la política de la paz y de la sinceridad; la política al aire libre, a pleno sol, que vivifique nuestros pulmones y regenere nuestra sangre empobrecida, la política, en una palabra, encarnada en nuestro ilustre jefe don Antonio Maura.

Su implantación y la creación del CENTRO MAURISTA será una realidad el día 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, establecido en la plaza de Cachupín, donde podrán acudir para efectuar su inscripción como socios, cuantos simpatizan con esas ideas.

Laredo, 10 de junio de 1918.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Notas palatinas

POR TELEFONO EN PALACIO. MADRID, 12.—Hoy han presentado sus respetos al Rey el marqués de Portago, el general La Barrera y dos auditores de la Armada.

También ha cumplimentado al Rey el director de Comunicaciones, dando cuenta al Monarca del funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros y de otros servicios de Comunicaciones.

Visitando una Exposición. La Reina Cristina y la infanta Isabel visitaron esta mañana la Exposición de retratos de mujeres españolas.

Aristocrática fiesta. Anoche asistieron los Reyes a una cena que se celebró en el palacio de los duques de Fernán Núñez.

A la cena siguió una fiesta que se prolongó hasta la madrugada.

Los salones del palacio estuvieron llenos de aristócratas.

El motivo de la fiesta fue el presentarse por primera vez en sociedad una hija de los marqueses de la Mina.

Las obras del hipódromo.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«En todos los diarios locales se publicó ayer una información detallada acerca de las obras en el hipódromo de Bella Vista, dándose en ella la sensación optimista de que casi todo está hecho o a punto de terminarse.»

La opinión pública es, por lo general, muy impresionable, sobre todo cuando se trata de cosas sobre las que ha de juzgar por el juicio ajeno expuesto en letras de molde, y al leer que la tribuna regia está terminada, y el restaurant concluido, y las cuadras en disposición de ser ocupadas desde mañana, y finalizadas las labores de riego en la pista, y así casi todo lo demás, se crea el público la consecuencia de que apenas queda cosa por hacer en el hipódromo para que los arrendatarios del mismo tomen de la posesión.

Esto puede dar lugar, una vez más, a equivocadas interpretaciones, como las que en otra ocasión se exteriorizaron, cosa que a todos conviene evitar, cuando menos por debido tributo a la verdad y a la justicia.

Lo exacto, en la hora de ahora, es que nada hay terminado; ni la tribuna regia, ni las públicas, ni el restaurant, ni las cuadras, ni el riego de la pista, ni el espequeo, ni la «peloneo», ni los caminos; que en varias de esas dependencias y de otras

queda mucho por hacer, y que, por tanto, no se puede afirmar, hoy por hoy, que la fecha ya muy próxima en que debe hacerse entrega del hipódromo y verificarse las carreras esté todo completamente terminado para una formal toma de posesión.

No quiere esto decir que en los contados días que restan para el comienzo de las carreras no se puedan terminar las obras del hipódromo; pero esto sólo podrá conseguirse haciendo un esfuerzo verdaderamente extraordinario que, prescindiendo del compás a que hasta ahora se han llevado los trabajos y siguiendo el criterio optimista de la información publicada, queremos creer que habrá de realizarse, para bien de todos y en honor y provecho del pueblo de Santander.

Felizmente, las buenas disposiciones del alcalde, señor Pereda Eborli, y el plausible celo con que viene salvando todas las dificultades, secundado por sus dignos colaboradores, lo hacen esperar así.

FABRICA DE MONEDA FALSA

Los "pájaros" en el garlito.

POR TELEFONO MADRID, 12.—La Policía ha detenido a tres individuos, llamados José Baeza, Enrique García y García (a) Compañón, y Pedro Venancio Caballero, que habían arrendado un hotel en el Pardo, para dedicarse a la fabricación de moneda falsa.

Como a los citados individuos les faltaba dinero para poner en marcha el negocio, trataron de buscar un socio comanditario y le propusieron serlo a un señor, ignorando su amistad con el director general de Seguridad.

El caballero dio cuenta a éste de lo que ocurría, y el director obligó a la brigada de investigación criminal que practicara las oportunas gestiones para detener a los monederos falsos.

La Policía consiguió su objeto, cogiendo en el garlito a los referidos individuos, que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

VILLACANTID Robo de dinero.—La benemérita del pueblo de Reinosa ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente a dos vecinos de este pueblo, presuntos autores del robo de 4.500 pesetas que un vecino suyo guardaba en su domicilio en una caja.

Para verificar el robo, los ladrones entraron en casa del robado aprovechando la ausencia de éste y desbarataron la caja, hallándose el dinero en billetes del Banco de España.

Los detenidos niegan ser los autores del robo; pero las sospechas que de ellos han motivado su detención.

GURIEZO Una joven aprovechada.—Una joven, de diez y siete años de edad, domiciliada en este pueblo, que desde hace pocos días trabajaba en un pantano que se está construyendo en dicho Guriezo, se ausentó, llevándose en su compañía un traje, unas botas, un pantalón, dos camisas y un sombrero; en resumen, todo el vestuario personal de un obrero que trabajaba también en las obras de dicho pantano.

El obrero que ha sido víctima del despido ha presentado la correspondiente denuncia ante la Guardia civil de este pueblo.

El químico municipal. El culto joven don Manuel Breaños, tomó ayer posesión del cargo de químico municipal para el que fue nombrado por nuestro Municipio.

El carbón. El señor alcalde recibió ayer una carta del señor Pico notificándole que el Comité de Transportes Hulleros había celebrado una reunión en la que se acordó el envío a Santander, diariamente, de 30.000 kilos de carbón, procedentes de las minas de Barruelo.

Inmediatamente, el señor Pereda escribió al ingeniero director de la Compañía del Norte recordándole los ofrecimientos que le hizo en Madrid y suplicándole ordenase poner en movimiento el material preciso para aquel arrastre.

Relacionado con este asunto, recibió el señor Pereda dos despachos, uno del excelentísimo señor marqués de Comillas y otro del señor Bustamante, representante en Madrid, de nuestro Municipio.

No pasa nada. ZARAGOZA, 12.—Son objeto de muchos comentarios los escándalos que ocurren en el «Royal Concert», con motivo del juego.

El gobernador ha manifestado que no puede proceder contra la Policía, porque informes fidedignos le permiten asegurar que no hay participación en lo que ocurre, como dice la prensa.

Refiriéndose a los informes circulados sobre los juegos prohibidos, ha dicho la referida autoridad que no es cierto que se juegue escandalosamente, sino que sólo lo hacen en determinados centros, aunque contra su voluntad, pues ha obedecido a presión de significadas personas de Zaragoza.

El asunto del «Royal Concert» ha pasado al Juzgado.

El gobernador visitó esta mañana a primera hora el local y asegura que no encontró nada anormal.

Menos mal. SEVILLA, 12.—El segundo premio del sorteo de la lotería nacional celebrado ayer está muy repartido entre familias pobres de Sevilla y del pueblo de Dos Hermanas.

Tres décimos están en poder de los empleados del Ayuntamiento de dicho pueblo.

De la guerra europea.

POR TELEFONO PARTE OFICIAL FRENSES PARIS, 12. (3 tarde).—Entre Montdidier y el Oise la batalla prosigue sin grandes cambios.

En la izquierda, todos los intentos enemigos han sido rotos.

Nuestras tropas han realizado nuevos progresos al Este de Méry y en el bosque de Relevis.

Por un violento ataque los alemanes intentaron rechazarlos al Aronde.

En el frente de Tannour-Garnes-Auteuil, nuestras tropas se han sostenido, causando fuertes pérdidas al enemigo y conservando sus posiciones.

En nuestra derecha los alemanes no han podido desembarcar en la orilla Sur del Matz.

Según nuestros informes, nuestro contraataque se anticipa a un poderoso ataque enemigo.

Nuestras tropas tropezaron con grandes fuerzas enemigas, a las que arrollaron.

Los prisioneros hechos por una sola de nuestras divisiones pertenecen a cuatro divisiones enemigas distintas.

Al Sur del Aisne hemos atacado esta mañana el bosque de Villers-Coterets.

La batalla está entablada en el frente Ommier-Coutry y Sur de Amplemy.

Frente oriental.—El 10 de junio hubo actividad de artillería en el Vardar.

El enemigo asaltó nuestras posiciones, siendo rechazado.

Nos defendieron de tres pueblos.

PORTE OFICIAL ALEMÁN Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

La actividad de artillería se concretó a combates de exploración.

Grupo del príncipe heredero alemán. A raíz de fuerte lucha del ejército del general Von Hutier desvirtuamos ayer

grandes contraataques de varias divisiones francesas que tenían por objeto recuperar el macizo situado al Suroeste de Noyon.

El enemigo después de grandes bajas fue echado del frente de ataque desde Le Floiron hasta Auteuil.

Gran número de automóviles blindados quedaron destruidos en el campo de batalla.

En Méry y Belli puntos en los cuales el asalto enemigo se estrelló contra nuestras líneas, se desarrollaron acérrimos combates hasta el amanecer.

Limpianamos de enemigos la orilla Norte de la desembocadura del Matz.

El número de prisioneros ha aumentado hasta más de 13.000.

Al prender al enemigo las alturas indicadas al Sudoeste de Noyon, se vio obligado a desalojar las posiciones del bosque de Barlepoint y de la orilla oriental del Oise.

Perseguímos al enemigo, que huyó, en la aldea de Carlepoint y Calsmort, y llegamos luchando hasta la línea Norte Belli-Floiron-Auteuil.

Al Oeste de Montpel el enemigo, despreciando cualquier sacrificio de hombres, contraatacó varias veces al Noroeste de Chateau Thierry.

Fueron rechazados todos los asaltos en este punto, con grandes bajas para el adversario.

ULTIMO PARTE INGLÉS LONDRES.—El segundo comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general inglés, dice lo siguiente:

Varios destacamentos enemigos atacaron nuestros puestos, siendo rechazados.

PORTE OFICIAL ITALIANO COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«En todo el frente hubo actividad de artillería.

Patrullas enemigas se acercaron a nuestras avanzadas de Asalone, siendo rechazadas.

Capturamos prisioneros y material de guerra.

También rechazamos al enemigo en la región de Lagarina.

PORTE OFICIAL AUSTRIACO VIENA.—El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial:

«En las montañas y en el frente del Piave, combates de artillería.

En el sector de Stillserrueck, al Oeste de Asiago y monte Asalone, rechazamos ataques del enemigo.

En Albania, en la región de Simprent, al Noroeste de Korca, siguen los combates con los franceses que atacaron.»

SEGUNDO PARTE ALEMÁN KOENIGSWUSTERHAUSEN.—El segundo parte alemán dice:

«Combates vivos en el campo de batalla al Sudoeste de Noyon y Sur del Aisne.

Notas necrológicas.

A los diez meses de edad subió ayer al cielo la monísima niña María Rita García Santibust, hija de nuestro querido y buen amigo don Fernando García y de do

Bolsas y Mercados

BILBAO

Fondos públicos. Interior, serie B, a 80,75 por 100. Amortizable, en carpetas provisionales, emisión de 1917, en diferentes series, a 94,95 por 100.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88,50 por 100.

ACCIONES. Unión Minera, a 885.

Río de la Plata, a 260.

Banco Vasco, a 310.

Ferrocarril de La Robla, a 510.

Idem del Norte de España, a 301 pesetas, fin del corriente, y a 300, 301 y 302 pesetas.

Sota y Aznar, a 3.150 pesetas, fin de julio, con prima de 75 pesetas, en baja, y a 3.120 y 3.130 pesetas, contado, del día.

Marítima del Nervión, a 2.990 y 2.980 pesetas, fin del corriente, y a 2.980 pesetas, contado, del día.

Marítima Unión, a 1.325 pesetas, fin del corriente, y a 1.315 y 1.320 pesetas.

Vascongada, a 1.290 pesetas.

Euskalduna, a 285 pesetas.

Guipuzcoana, a 775 pesetas, fin del corriente, y a 780 y 770 pesetas.

Mundaca, a 610, 615 y 617 pesetas, fin del corriente, y a 610 y 615 pesetas.

Marítima Bilbao, a 585 pesetas, fin del corriente.

Izorra, a 610 y 615 pesetas.

Iturrí, a 925 pesetas.

Acaracejos, a 250 pesetas.

Argentería de Córdoba, a 62 pesetas.

Caixa, a 285 pesetas, fin del corriente, y a 282,50 pesetas, contado, del día.

Sierra Alhamilla, a 1.200 pesetas.

Villadodrigo, a 650 pesetas.

Dorado, a 2.300 pesetas, contado, precedente.

Hidroeléctrica Ibérica, a 1.085 pesetas.

Cooperativa Eléctrica Madrid, serie A, a 92 por 100.

Electra de Viesgo, a 990 pesetas.

Vasconia, a 1.300 pesetas.

Papelera, del 1 al 40.000, a 116 por 100; del 40.001 al 60.000, a 112 por 100.

Resinera, a 568 pesetas, fin de julio, precedente; a 563, 564, 565, 566, 570, 571 y 572 pesetas, fin del corriente; a 570, 571, 572 y 578 pesetas, fin de julio, y a 561, 562, 564, 565, 566 y 570 pesetas.

Duro Felguera, a 230 por 100, fin del corriente; a 248 por 100, fin de julio, con prima de 25 pesetas, y a 238 por 100, contado, del día.

Obligaciones. Ferrocarril de Bilbao a Durango, segunda emisión, a 85 por 100.

Idem de Durango a Zumárraga, primera serie, a 83 por 100.

Idem de Tudela a Bilbao, tercera serie, a 102,50 por 100, del día; especiales, a 99 por 100 y 99 por 100.

Idem del Norte, a 63,50 por 100.

Villadodrigo, a 100 por 100.

Basconia, primera hipoteca, a 102 por 100.

Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, a 105,50 por 100.

Cambios sobre el Extranjero. Londres cheque, a 16,74; libras 4.000.

Idem id., a 16,76; libras 8.000.

MADRID

Interior F., 79,80 80,00

" E., 79,75 81,25

" D., 79,85 81,25

" C., 81,20 81,20

" B., 81,25 81,25

" A., 81,25 81,41

" G. y H., 81,25 81,41

Amortizable 5 por 100 F., 96,30 96,30

" E., 96,25 96,50

" D., 96,20 96,50

" C., 96,25 97,00

" B., 96,25 97,50

" A., 96,25 97,50

Amortizable, 4 por 100, F., 0,00 86,00

Banco de España, 104,15 104,50

Hispano Americano, 213,00 200,00

Río de la Plata, 259,00 255,00

Tabacos, 305,50 305,00

Nortes, 32,50 31,00

Alcázar, 334,00 300,00

Idem ordinarias, 58,50 58,50

Cédulas, 5 por 100, 104,15 104,50

Tesoro, 475, serie A, 104,20 104,50

Idem id., serie B, 104,20 104,50

Azucares, estampilladas, 70,00 70,00

Idem, no estampilladas, 84,00 84,00

Exterior, serie F., 80,25 80,50

Cédulas al 4 por 100, 98,75 98,00

Francos, 81,85 81,55

Libras, 16,82 16,70

Dollars, 3,53 3,51 50

(Del Banco Hispano Americano.)

La Federación Agrícola montañesa

y el maíz de la Argentina.

Incesantes gestiones viene practicando la Comisión permanente de esta entidad para adquirir maíz en esta entidad...

Sastrería Inglesa

LINEARES Y GARAYO

Géneros Ingleses.-Esmerada confección, Puente, 4.-Teléf. 132

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Casa GIRIBET

SASTRE IMPORTACION DIRECTA

de la Real Casa EN ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

Sucursal en Gijón

Calle Corrida, número 42

BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 910

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar, en el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa...

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio, de autor al procesado...

La defensa del sumariado estableció que los hechos no eran constitutivos de delito...

Hecho el resumen por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de culpabilidad...

El jurado declaró culpable al procesado, declarando de oficio las costas y mandando ponerle en libertad.

El «Veloz Club Montañés» reta a la nueva Sociedad deportiva «La Fuerza Bruta»...

El domingo próximo se jugarán en este campo los siguientes partidos de campeonato infantil.

A las diez de la mañana, «Esperanza» «Arif Sports».

A las tres de la tarde, «Siempre Adelante» «Deportivo».

A las cuatro y media de la tarde, partido amistoso de los equipos «Esperanza» y «Deportivo».

A las seis de la tarde, partido amistoso entre los equipos infantiles «Santander F. C.» y «Cantabria Sports».

La «Callejera» reta a la «Unión Montañesa» para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en los Campos de los arenales.

Se ruega contesten en este diario.—El capitán.

Mañana 14, sábado 15 y domingo 16, del presente mes, los Hermanos de las Escuelas Cristianas honrarán con piadosos cultos a San Juan Bautista de la Salle, en la iglesia de Santa Lucía.

Viernes 14 y sábado 15.—Por la mañana, a las ocho, misa con cánticos y motetes.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio del Triduo, Exposición y Bendición del Santísimo.

Domingo 16.—Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión, celebrada por el señor párroco, doctor don Sixto Córdova.

A las diez, misa solemne. El papegrico del Santo está a cargo del presbítero doctor don Jesús Compositio, antiguo alumno de estas Escuelas.

A continuación de la misa se cantará el himno al Santo y se dará a besar la reliquia.

Por la tarde, a las siete, como los días anteriores.

Notas.—Primera. La misa de las siete y media se celebrará a intención de los alumnos. La de diez, por los bienhechores y antiguos alumnos de los Hermanos.

Segunda. Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, si además de confesar y comulgar, visitaren la iglesia de Santa Lucía, que es donde se celebra la fiesta del Santo.

Tercera. Los Hermanos invitan de un modo especial a estos cultos a los bienhechores de sus Escuelas, a sus antiguos alumnos, a las familias de sus educandos y advierten que no se repartirán invitaciones particulares.

Legendo periódicos. «La Gaceta de Vozes».

Escríbete lo siguiente sobre el último discurso de Lloyd George:

«El optimismo que demuestra de nuevo Lloyd George acerca de la lucha de los submarinos es una prueba del pánico enorme que reina entre el pueblo inglés, al que debe contrarrestar el gran mago con las amonestaciones de sus dones dominadores de orador.»

altura del «Racing Club» de Santander. «Que se vayan a los malos deportistas».

La dimisión del señor Polidura. Escríbete las anteriores líneas, hemos sabido que el vicepresidente del «Racing», don Vicente Polidura, había presentado la dimisión de su cargo como director de aquella Sociedad deportiva, en vista de las censuras que le dirigían los cronistas deportivos de la localidad.

Nos alegramos mucho de haber coincidido en las mismas apreciaciones respecto a la conducta observada en los Campos de Sport, en el partido celebrado el pasado martes, los cronistas «Elar-Tup», «Backs», «Solelirius», «El sustituto de Yolo» y nosotros, y nos parece que ha hecho muy bien el señor Polidura adoptando tal determinación.

Los equipiers asturianos. Ayer, en el tren de Oviedo, salieron para Gijón los notables «equipiers» del «Unión DeportivoRacing», que tan gran recuerdo dejaron en la afición montañesa por su noble comportamiento y valía como jugadores de fútbol.

Durante los pocos días que han estado entre nosotros se han captado muchas simpatías, y al despedirse, desde nuestras columnas les desamamos muchas prosperidades y grandes triunfos en su vida deportiva, deseando también que en breve los volviéramos a ver por estas tierras.

Por lo menos los amables lectores la lata de estos días y presento a ustedes al gran «Pepe Montaña», que viene también hablando claro.

FOTOLITO. Un reto.

El «Veloz Club Montañés» reta a la nueva Sociedad deportiva «La Fuerza Bruta» para jugar el próximo domingo, en el lugar y sitio que aquella designe, apostándose a la vez la suma de 50 pesetas destinadas a «La Caridad de Santander».

Contesten en este mismo periódico, caso de aceptar, o digan día que podrían hacerlo.—El capitán.

«Esperanza F. C.» Se ruega a los señores jugadores del «Esperanza F. C.» que se presenten los jueves, a las nueve y media de la noche, en el local de la Sociedad, para celebrar Junta.

Campeonato infantil de fútbol. El domingo próximo se jugarán en este campo los siguientes partidos de campeonato infantil.

A las diez de la mañana, «Esperanza» «Arif Sports».

A las tres de la tarde, «Siempre Adelante» «Deportivo».

A las cuatro y media de la tarde, partido amistoso de los equipos «Esperanza» y «Deportivo».

A las seis de la tarde, partido amistoso entre los equipos infantiles «Santander F. C.» y «Cantabria Sports».

La «Callejera» reta a la «Unión Montañesa» para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en los Campos de los arenales.

Se ruega contesten en este diario.—El capitán.

Mañana 14, sábado 15 y domingo 16, del presente mes, los Hermanos de las Escuelas Cristianas honrarán con piadosos cultos a San Juan Bautista de la Salle, en la iglesia de Santa Lucía.

Viernes 14 y sábado 15.—Por la mañana, a las ocho, misa con cánticos y motetes.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio del Triduo, Exposición y Bendición del Santísimo.

Domingo 16.—Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión, celebrada por el señor párroco, doctor don Sixto Córdova.

A las diez, misa solemne. El papegrico del Santo está a cargo del presbítero doctor don Jesús Compositio, antiguo alumno de estas Escuelas.

A continuación de la misa se cantará el himno al Santo y se dará a besar la reliquia.

Por la tarde, a las siete, como los días anteriores.

Notas.—Primera. La misa de las siete y media se celebrará a intención de los alumnos. La de diez, por los bienhechores y antiguos alumnos de los Hermanos.

Segunda. Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, si además de confesar y comulgar, visitaren la iglesia de Santa Lucía, que es donde se celebra la fiesta del Santo.

Tercera. Los Hermanos invitan de un modo especial a estos cultos a los bienhechores de sus Escuelas, a sus antiguos alumnos, a las familias de sus educandos y advierten que no se repartirán invitaciones particulares.

Legendo periódicos. «La Gaceta de Vozes».

Escríbete lo siguiente sobre el último discurso de Lloyd George:

«El optimismo que demuestra de nuevo Lloyd George acerca de la lucha de los submarinos es una prueba del pánico enorme que reina entre el pueblo inglés, al que debe contrarrestar el gran mago con las amonestaciones de sus dones dominadores de orador.»

Pero, al mismo tiempo, señala el ataque amenazador por tierra. Sin duda alguna, anteponer el peligro agudo porque no conoce ningún medio contra el mar cónico de los submarinos.

La proximidad y la gravedad de ese peligro es la causa principal para la conservación del poder de Lloyd George, cuya herencia en el momento actual dudaría en aceptar cualquier político de alguna fama.

Tan discutibles como las cifras y las afirmaciones de Lloyd George referentes a la guerra submarina es su explicación de que Inglaterra no tiene ninguna posibilidad de dejar pasar la conclusión de una paz honrosa.

La verdad es, más bien, que Inglaterra hasta ahora ha hecho fracasos todas las soluciones de paz que intentaron los otros Estados de la «entente». Hasta hizo fracasar el Gobierno de Lloyd George la planteada conferencia de paz de los socialistas.

Como se recordara, no solamente negó los pasaportes para Estocolmo a los socialistas ingleses, sino que fue causa de que el Gobierno francés, que al principio estaba dispuesto a conceder los pasaportes, retirara el consentimiento.

El jefe del partido socialista francés, Renaudet, escribe lo siguiente: «Los días sombríos que estamos viviendo nos llevan cuatro años atrás, a los días que nos enterábamos, después de un mes de silencio, del avance de los alemanes a través de la Francia invadida.»

Nuestros comunicados de ahora no son plenamente verídicos: vienen con retraso y no son claros. Aunque la situación se resquebraja, el Parlamento tiene el deber de enterarse, y el Gobierno de contestar. Sería un error creer que lo más importante es señalar responsabilidades personales. Ellos, seguramente, son importantes, pero mucho menos que los métodos y los sistemas que ellas representan. Ahora bien, esos métodos han tenido los siguientes resultados: cada vez que nosotros hemos querido hacer una ofensiva, la sorpresa no tuvo efecto sobre el enemigo. Dos veces seguidas ha lanzado su ofensiva contra nosotros, y la sorpresa para nosotros es evidente. Por qué el enemigo ha podido lograr esta doble sorpresa con dos meses de intervalo? Porque ha preparado en todo su frente una organización de terreno que le permite actuar de modo rápido.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

«La Caridad de Santander» El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 732. Transeúntes que han recibido albergue, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal.

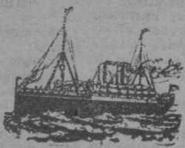
SIFILIS & VENEREAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LREAL, droguería Atarazanas, 13.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EL DIA 19 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el

Reina María Cristina.

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Para Habana.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba.—En combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz.—315 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

EL DIA 30 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el

SANTA ISABEL

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse a sus condelegados en Santander, señores M. DE ANCEL PEREZ Y SOMPARRIA.—Mueño, 22.—Teléfono número 22.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Puerto Rico para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA. Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos de Cantabria a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Anisosa Solución Benedicto.

Este preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de glicero-fosfato de cal de CREOSOTA, Tabercolina, extractos de algas, renacuajito y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE Angel Blanco. Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres. SERVICIO PERMANENTE. Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227. SANTANDER.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS. de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estiradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE. ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS. Cubo. número. 8.-SANTA DER.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C. S., Madrid; en la Argentina, Luis Duñan-1273-Victoria-1273. Buenos Aires. En Bolivia, Mattas Colón. La Paz.

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA. Es el mejor tónico que se conoce para las abejas. Impide la caída del pelo, y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que armoniza el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Precio: 4 y 8,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

CAFES TOSTADOS MARCA EL CAMELLO. IMPORTACION DIRECTA SANTANDER.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única Casa que dispone de coche estufa. Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, creces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. ALAMEDA PRIMERA, número 23, bajos y entresuelos.—Teléfono 431. SERVICIO PERMANENTE SANTANDER.

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. IMPRESO EN LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESHA, CUADROS GRABA DOO Y MOLDURAS DE COPIE Y EXTRANJERS. DESPACHO: Amos Ercalante, num. 4.—Teléfono 23.—FABRICA: Cervantes, 11.

Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en grave enfermedad. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, para largando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones a vapor.—Marrón para fraguas.—Aglomerados.—Caja 250 libras métricas y domésticas. Más detalles dirigirse a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de todos clases.—Reparación de automóviles.

Se vende papel.

SED. La pomposidad con que dentífricos se anuncian. Los polvos dentífricos. San Antolín seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin por lo cual son infalibles en el tocador e todo elegante. Pídanse en todas partes, 50 centimos cajita. (Marca registrada.)

Dependiente. Necesita, pero que esté bien instruido en el ramo de ultramarinos y con buenos informes. Informar en Toribio Cubero, Concordia, 7.

Se vende o alquila bonito chalet con huerta y jardín en sitio céntrico, con o sin muebles. Informar en EL PUEBLO CANTABRO.

A. CAMISON OBLISTA. Consulta en Wad-Ras, 7, de 12 a 1. En el Sanatorio Medraza, de 4 a 5.